



## Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

### **Objetivo.**

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

# 070 - Prestación de Servicios de Educación en todos los tipos y modalidades

Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Dirección General

Ejercicio fiscal 2020



## Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	9
1.6 Experiencias de atención.....	12
1.7 Árbol de problemas.....	14
2. Objetivos .....	14
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	14
2.2 Árbol de objetivos.....	16
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	16
2.4 Concentrado.....	17
3. Cobertura .....	19
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	19
3.2 Estrategia de cobertura.....	20
4. Análisis de similitudes o complementariedades .....	21
4.1 Complementariedad y coincidencias .....	21
5. Presupuesto.....	22
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario .....	22
5.2 Fuentes de financiamiento .....	22
6. Información Adicional.....	23
6.1 Información adicional relevante.....	23
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	25
Bibliografía .....	25
Anexos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## 1. Antecedentes y Descripción del Problema

### 1.1 Antecedentes.

En el año 2015 la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla junto con el Programa Estatal de Educación a Distancia, buscaron evolucionar con el objeto de ampliar la atención educativa a través de la red de centros distribuidos en los distintos municipios del Estado, por lo cual se promovió la creación del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP).

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla tiene por objeto ofrecer a los interesados mayores de 15 años, con la acreditación formal y aun sin esta, opciones de preparación múltiple en los procesos del saber y el hacer en general, mediante un aprendizaje solidario apoyado en tecnologías de informática y comunicación interactiva; que les permita alcanzar categorías de profesionalización técnica, certificaciones y grados académicos.

De la misma manera, este Instituto busca promover la oferta educativa en la modalidad a distancia a nivel Estatal, permitiendo a los estudiantes desarrollar sus habilidades y construir su propio aprendizaje, a través de tecnología educativa innovadora en los distintos niveles. Es importante mencionar que la infraestructura del Instituto contempla 72 Sedes en el Estado, teniendo impacto en, al menos, 165 municipios.

Uno de los compromisos en educación en Puebla es transitar de una sociedad con profundas desigualdades y contrastes, hacia una con igualdad de oportunidades para todos. El panorama educativo poblano presenta rezagos importantes como el que sólo 5 de cada 10 jóvenes de entre 15 a 17 años, sean incorporados en el sistema educativo tradicional. Además de que el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, equivalen a 8 grados escolares. Son muchos los retos para abatir estos rezagos, mismo que requieren de nuevas modalidades educativas que conjuguen la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación con innovadoras modalidades pedagógicas.

Hacer llegar de manera oportuna, integral y eficiente las oportunidades educativas a los lugares más apartados y de difícil acceso, así como a las comunidades que mayor marginación es un desafío que el gobierno del Estado desarrolla con todos los recursos, la voluntad y las capacidades de que se dispone. El compromiso es llevar educación de calidad bajo una modalidad a distancia, semipresencial y abierta, permitiendo que un mayor número de poblanos que, por diversas razones no han podido incorporarse al sistema tradicional, accedan a los estudios de educación media superior y superior así como también a oferta de educación continua y posgrados, que les permita un mejor y mayor desarrollo profesional y personal.

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, busca formar estudiantes que al egresar continúen o se integren de manera activa y competitiva al mercado laboral, así como también a contribuir a la disminución del rezago educativo entre los habitantes del interior del Estado.

## **1.2 Definición del problema.**

Resulta imprescindible contar con herramientas adecuadas, mediante las cuales se brinden oportunidades factibles para la población del estado, para retomar sus estudios, que permitan el fácil acceso de las comunidades a los servicios otorgados.

Los habitantes de 15 años y más, del Estado de Puebla que viven en zonas de atención prioritaria presentan rezago educativo, ya que no cuentan con la suficiente, eficaz y eficiente oferta educativa de acuerdo a sus necesidades de tiempo y espacio, en algunas de esas zonas tiene incidencia el IEDEP, pero no son suficientes los servicios y recursos para cubrir todas las necesidades de educación.

## **1.3 Justificación del PP.**

Con la implementación del programa en cuestión, se apoyará a los habitantes del estado de Puebla, mayores de 15 años que en su mayoría no cuentan con un sistema educativo al no poder acceder a un sistema de educación presencial que les permita continuar su desarrollo profesional, opciones de educación semipresencial, abierto y a distancia para acreditar de manera formal el nivel medio superior y superior.

## **1.4 Estado actual del problema.**

El Instituto nace con el objetivo de robustecer el Programa Estatal de Educación a Distancia, utilizando la experiencia positiva que se ha tenido en la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla (UNIDES), se crea el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), el cual concentrará las directrices en materia de educación digital, abierta y a distancia así como las políticas educativas a implementarse dentro del Estado.

A través del IEDEP se buscará ampliar la cobertura educativa en el Estado, por medio de las 72 sedes, hoy denominadas Centros de Educación a Distancia (CEaD), Unidades de Extensión Regional (UER) y Campus. El Instituto busca establecer una oferta educativa pertinente y que responda a la a la vocación regional de las distintas localidades así como a las necesidades latentes de su población.

Existen barreras en la oferta académica, que además de no propiciar el acceso a la educación, provocan un rezago educativo; de acuerdo con una encuesta realizada a jóvenes de 15 a 27 años, señalaron que un factor para abandonar la escuela es la falta de instituciones donde atender el nivel medio superior y superior, y que, en caso de existir, se encuentran lejos de sus comunidades de origen, además cuando la escuela está alejada, es necesario incurrir en más gastos que en la mayoría de los casos no es posible absorber.

Cuando se analizan los factores por se extiende la barrera en la oferta educativa y su acceso, podemos señalar que sucede por la falta de oportunidades y que la mayoría de los jóvenes que intentan acceder a universidades públicas no lo logran debido a el número de matrícula que ofrecen dichas universidades, así como la gran demanda que estas tienen.

Para aquellos que no tienen interés o no lograron ingresar a una universidad pública, son casi nulas las oportunidades de conseguir algún empleo estable y bien remunerado. Esta situación representa un gran obstáculo para aquellos jóvenes que no pueden seguir preparándose para el futuro y que se quedan de cierto modo estancados en una etapa de la cual, difícilmente podrán salir si no intentan de nuevo ingresar a la universidad y continuar con sus estudios.

El artículo 8° de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción, se plantea: “La diversificación de los modelos de educación superior y de las modalidades y los criterios de contratación es indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y a la vez para dar acceso a distintos modos de enseñanza y ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida, lo cual supone que se pueda ingresar en el sistema de educación superior y salir de él fácilmente”.

Un sistema de educación superior más diversificado, supone nuevos tipos de establecimientos de enseñanza postsecundaria, públicos, privados y no lucrativos, entre otros. Esas instituciones deben ofrecer una amplia gama de posibilidades de educación y formación: títulos tradicionales, cursillos, estudios a tiempo parcial, horarios flexibles, cursos en módulos, enseñanza a distancia con ayuda, etc. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, 1998).

A pesar de que en las últimas décadas se han ido asignando una mayor cantidad de recursos a la educación pública en México, es cierto que estos siguen siendo insuficientes

para cubrir con la gran demanda educativa en el país. Además de que las instalaciones de las universidades serían incapaces de alojar al número de aspirantes que se postula cada año para las diferentes carreras ofertadas. Es precisamente en este punto donde la inversión en la educación a distancia empieza a adquirir un papel determinante para el futuro de los jóvenes en México, pues representa una opción para aquellos jóvenes que no cuentan con los recursos para cubrir con los gastos que implica asistir a la universidad pero que pueden realizar sus estudios aún de manera remota o que simplemente no fueron aceptados, ya que es mayor la posibilidad de aumentar la matrícula para alumnos a distancia que la matrícula para el sistema convencional. Asimismo, “es importante destacar que la educación a distancia tiene como ventajas la flexibilidad de horarios, por lo que los jóvenes pueden utilizar el resto de su tiempo para empezar a introducirse en el campo de trabajo del área que hayan elegido.” (Gomez, 2011). De hecho, por su importancia, este tema ha sido objeto de estudio de varios autores. Muilenburg y Berge (2001) identificaron algunos impedimentos para la implementación de programas de educación a distancia, sobre todo en países en vías de desarrollo:

- Escasez de financiación, sobre todo para la infraestructura inicial y el mantenimiento de políticas financieras muy volubles en ciertos países.
- Asumir inicialmente que la educación a distancia ha de ser mucho más económica, con lo que los esfuerzos gubernamentales son mínimos.
- Falta de recursos humanos con preparación suficiente y motivación referida fundamentalmente a las tecnologías y metodologías propias de esta modalidad.
- Pobre infraestructura tecnológica, que limita el uso de las tecnologías propias para cada programa de formación.
- Carencia de una planificación correcta y de una coordinación adecuada a la tipología de programa y modalidad de enseñanza.
- Falta de credibilidad de este sistema educativo, probablemente provocado por fracasadas experiencias anteriores llevadas a cabo en la misma área geográfica.
- Dificultad para el reconocimiento y paridad de las enseñanzas recibidas a través de esta modalidad, respecto a las obtenidas con procesos presenciales, al presuponer la baja calidad de estos últimos.
- También se hacen precisos servicios administrativos, en general más complejos que en la enseñanza ordinaria.



- Dotar a las instituciones, programas o cursos a distancia con el personal menos capacitado y motivado, lo que garantiza escasos resultados.

Las barreras u obstáculos que limitan el desarrollo de la educación a distancia, que han sido estudiados por varios autores que abordan aquellas que se consideran con mayor incidencia a nivel global, tales como:

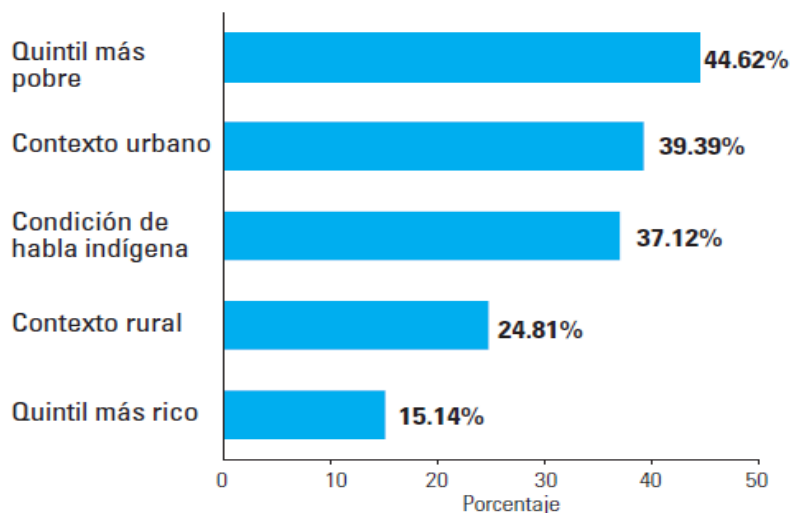
- Pobre disponibilidad de financiamiento.
- Poca credibilidad en las ventajas y efectividad de la modalidad.
- Falta de metodología e indicadores específicos para evaluar la calidad.
- Poca disposición para el cambio.

### 1.5 Evolución del problema.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en México había 119,530,753 hombres y mujeres. Como consecuencia de la dinámica demográfica, la edad media de la población se incrementó de los 19 años (en 1990) a los 27 (en 2015); es decir, **la mitad de la población es menor de 27 años**. Más de 77% de la población reside en localidades de más de 2500 habitantes, mientras que 23% reside en localidades con menos de esa cantidad. Asimismo, la esperanza de vida al nacer se ha incrementado de 70.6 años en 1990, a 75 en 2015, y la relación hombres-mujeres indica que hay 94 hombres por cada 100 mujeres.

Ahora bien, del Estudio de UNICEF denominado “Niñas y niños fuera de la escuela” se obtiene la gráfica 6, como se muestra a continuación:

**Gráfica 6. Características de los hogares de los NFE en la Dimensión 6 (D6) con base en quintil de ingreso, contexto y condición de habla indígena**



De acuerdo con lo anterior, las características:

\* Entre las mujeres indígenas, el porcentaje de NFE (38.3%) es mayor que entre los indígenas varones (36.11%). Por otro lado, el porcentaje de mujeres indígenas que no asisten a la escuela es 8 puntos porcentuales mayor que el de las que no asisten y no son indígenas (38.3% contra 29.9%).

\* Los adolescentes que residen en zonas rurales no asisten a la escuela en una proporción menor (24.8%) que los que residen en contextos urbanos (39.4%).

\* Existe una diferencia entre los hombres que no asisten a la escuela (53.5%) en comparación con las mujeres (46.4%), asociado a la condición de trabajo.

\* La inasistencia escolar, al igual que en las dimensiones anteriores, se relaciona con los distintos tipos de hogares familiares, por ejemplo: la proporción de niños fuera de la escuela es mayor en los hogares ampliados y compuestos (55.32% y 58.45%, respectivamente), en comparación con los hogares nucleares (39.76%).

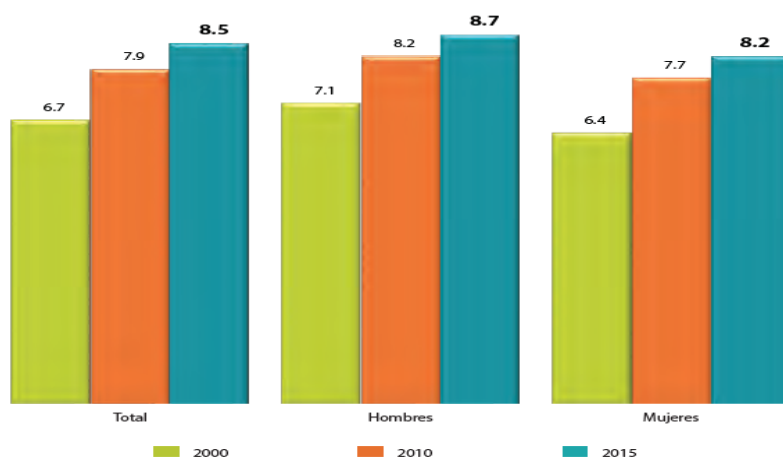
\* La inasistencia se relaciona con la escolaridad de los padres. Se observa que en los hogares donde; en este grupo de edad, quienes viven en los hogares con menor ingreso, que tienen alguna discapacidad o que viven en zonas rurales muestran los porcentajes más altos de inasistencia escolar. En el caso de los adolescentes pertenecientes al quintil más pobre de la población, el porcentaje es 44.7%; en cambio, entre la población juvenil que presenta algún tipo de discapacidad, es de 50%; entre los adolescentes indígenas,

de 37%, y entre los que viven en contextos rurales, de 39.4%. Como se señala en la gráfica 7 del Estudio de UNICEF denominado “Niñas y niños fuera de la escuela”.

Así bien, la Encuesta Intercensal 2015 del Estado de Puebla señala que el **41.8 del porcentaje de población de 15 a 24 años asiste a la escuela**, y al comparar las cifras de los años recientes, se observó que la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela, **incrementó 14 puntos porcentuales entre 2000 y 2015**. En el año 2000, el 28.7% asistía a la escuela, en 2010 39.4% y en 2015 el 42.7% de personas en estas edades, están en alguna institución del sistema educativo nacional (INEGI, 2015).

De acuerdo a dicha encuesta, en la entidad, el promedio de escolaridad de la población de 15 años o más pasó de 6.7 años en 2000, 7.9 año en 2010 a 8.5 en 2015, es decir, actualmente se tiene el equivalente a tercer año de secundaria. (INEGI, 2015)

Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por sexo, 2000, 2010 y 2015

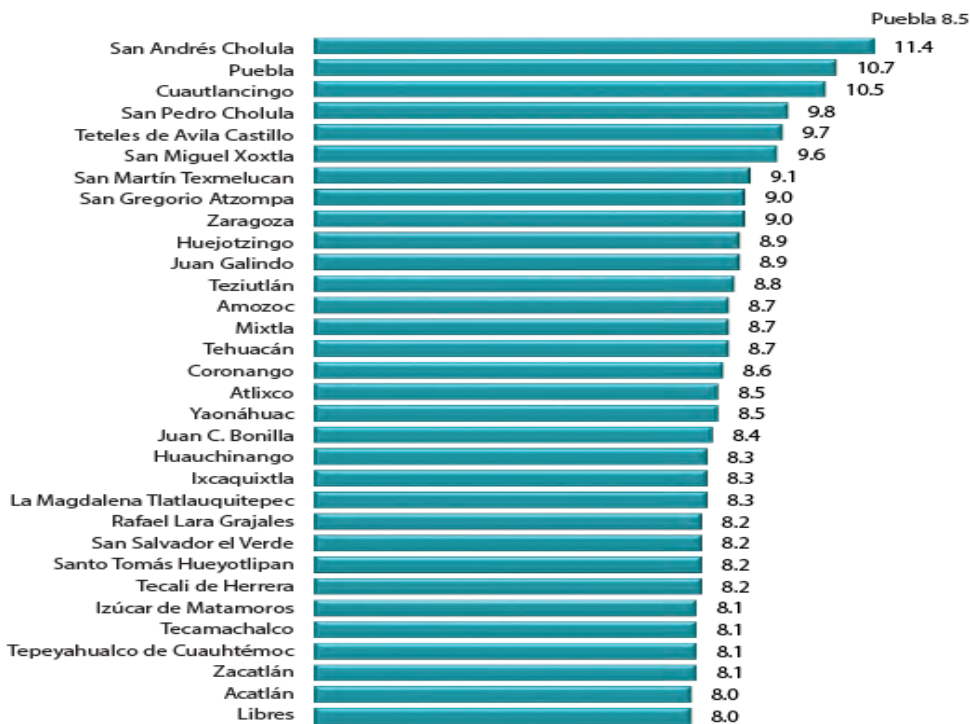


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Por municipio, las diferencias en el promedio de escolaridad acentúan la brecha en las condiciones de la población residente en cada uno de ellos. En San Andrés Cholula y Puebla, la población de 15 años y más tiene el equivalente al segundo grado de educación media superior. Por otra parte, de los 32 municipios con mayor promedio en Puebla, 16 (San Andrés Cholula, Puebla, Cuautlancingo, San Pedro Cholula, Teteles de Avila Castillo, San Miguel Xoxtla, San Martín Texmelucan, San Gregorio Atzompa, Zaragoza, Huejotzingo, Juan Galindo, Teziutlán, Amozoc, Mixtla, Tehuacán, Coronango) superan la media estatal que es de 8.5 años y seis (San Andrés Cholula, Puebla, Cuautlancingo, San Pedro Cholula, Teteles de Avila Castillo, San Miguel Xoxtla) están dentro la media nacional, de 9.1 años aprobados. Lo cual nos muestra que se debe de reforzar los

servicios y que los jóvenes accedan a la educación en el resto de los municipios en donde tiene incidencia el IEDEP.

**Municipios con mayor promedio de escolaridad de la población de 15 años y más**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

**1.6 Experiencias de atención.**

Realizar un recuento de las estrategias implementadas anteriormente en el orden local o nacional que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema señalando sus logros, fallos y resultados.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	Personas que cursan el bachillerato en el colegio de bachilleres en el estado de puebla (COBAEP) en los planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).	Incorporación de Eficiencia terminal en el nivel Bachillerato del estado de puebla es Incrementada mediante un servicio de educación media superior de calidad que incluye el enfoque de competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir el abandono escolar</li> <li>Mayor infraestructura atendida.</li> </ul>	A raíz del proceso de transformación impulsado por el COBAEP para mejorar la calidad de la educación, los principales indicadores registraron un crecimiento

E070-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES, 2020

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular a los alumnos a actividades de emprendimiento</li> </ul>	<p>significativo. Entre 2011 y 2013 el total de la matrícula se incrementó en 3.7 por ciento, es decir de 24,512 alumnos aumentó a 26,378 alumnos, en tanto que el de Eficiencia Terminal pasó de 74.1 a 84.0 por ciento.</p> <p>Un tema inherente es la eficiencia terminal en el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla, indicador que tuvo un incremento significativo en el periodo del 2012A al 201A, al pasar del 79.5 a un 84.3 por ciento, no obstante lo anterior, es necesario reforzar diversas acciones para acrecentar el número de alumnos que logran egresar o titularse y así optimizar la relación inversión-resultado en la educación.</p>
PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS	Personas con educación media superior concluida que estudian en la Universidad Politécnica de Puebla	Contribuir a la mejora de la eficiencia Terminal de los estudiantes de educación Superior universitaria en el estado de Puebla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la matrícula de atención de Educación Atendida</li> <li>Implementar sistemas de gestión</li> <li>Fortalecer la vinculación con los sectores productivo, público y social</li> <li>Realizar actividades extracurriculares</li> <li>Realizar actividades de investigación y desarrollo tecnológico</li> </ul>	

## 1.7 Árbol de problemas.



## 2. Objetivos

### 2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

La sociedad global del conocimiento que hoy vivimos obliga a que todos los países hagan los mayores esfuerzos por contar con una educación superior competitiva internacionalmente y muy comprometida con las grandes causas de cada nación. México cuenta con un sistema de educación superior robusto y diversificado, pero en el que existen ciertos rezagos en cuanto a los programas de estudio.

Las necesidades educativas de la población en México son enormes. Los grandes retos de nuestro México, exigen a las Instituciones de Educación Superior egresar profesionistas con alto nivel académico y una formación integral basada en los valores de equidad, respeto, tolerancia, dialogo, responsabilidad y compromiso con la sociedad.

La educación superior debe de estar orientada al logro de competencias que se requieren para el desarrollo democrático, social y económico del país. En la educación superior, además de profundizar en la formación integral, se inicia la preparación para distintas trayectorias laborales y profesionales. Al ser la antesala de la ciudadanía plena es la de mayor importancia que continúen con su formación. En este nivel cada estudiante debe de lograr un sólido dominio de las disciplinas y valores que deben caracterizar a las distintas profesiones.

La calidad de los programas de estudio debe de ser una constante para el cumplimiento de los fines de la educación superior. La pertinencia de los estudios implica preparar a hombres y mujeres para desempeñarse en empleos más productivos y mejor remunerados, o bien como emprendedores, en contextos social, laboral y tecnológicamente cambiantes.

El compromiso de asegurar que la calidad educativa se mantenga y que la cobertura se incremente en los campus, ha motivado al Instituto a trabajar en diversas modalidades educativas, como son la educación a distancia y semi- presencial, las cuales ayudan a optimizar recursos, así como satisfacer la demanda de educación superior en el Estado, con pertinencia social, llegando a las localidades más alejadas de la entidad.

Es por eso, que es necesario que el Instituto no solamente abra más planes de estudio para los poblanos, además debe fortalecer y certificar las ya existentes a. Por lo tanto, el presente proyecto tiene la intención de fortalecer y diversificar la oferta educativa tanto cuantitativamente como cualitativamente.

Debe buscarse la calidad y la equidad del modelo educativo estatal mediante la implementación de mejoras a la infraestructura y equipamiento tecnológico, programas y apoyos asistenciales pertinentes a las necesidades educativas, sociales y culturales, y nuevos esquemas de enseñanza-aprendizaje para desarrollar el capital humano.

## 2.2 Árbol de objetivos.



## 2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

En la planeación estratégica del Instituto, se contempla la actualización de la oferta educativa mediante la diversificación de opciones y modalidades educativas, considerando los elementos que aseguren la viabilidad de los planes de estudio y las condiciones necesarias para la eficiencia terminal de los mismos; pero no sólo es necesario ampliar, es necesaria la calidad, ya que mayores oportunidades de acceso sin calidad en los niveles de estudio que se ofrecen, no se reflejan en mejores oportunidades de mejoramiento de calidad de vida ni movilidad social y, consecuentemente, tampoco contribuyen al desarrollo sustentable del Estado. El Instituto tiene que ser capaz de garantizar la calidad de los programas educativos, para ello se debe sentar las bases de solución a los posibles problemas estructurales que detienen las posibilidades de crecimiento institucional.

El presente Diagnóstico pretende coadyuvar a la consecución de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Nacional, el Programa Sectorial de Educación Superior, el Plan de Desarrollo del Estado de Puebla y el Programa Institucional del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.



Con base en los medios planteados para la solución del problema a atender en el árbol de objetivo, se identifican como factibles de intervención por el PP los que cuentan con las siguientes características:

- Son objetivos planteados en el Decreto de Creación del Instituto
- Representan alternativas que brindan diferentes opciones de estudio para la Población.
- Son viables para su implementación.

## 2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>	<b>Fin</b>
Rezago educativo en los habitantes de 15 años en adelante	Disminuir el rezago educativo de los habitantes de 15 años en adelante	Cooperar a que los habitantes de 15 años en adelante del Estado de Puebla, incrementen su nivel educativo a través de la aplicación de modalidades alternativas de educación.
<b>Problema Central</b>	<b>Solución</b>	<b>Propósito</b>
Habitantes de 15 años en adelante, del Estado de Puebla que residen en zonas de atención prioritaria donde tiene presencia el IEDEP, que no cuentan con una oferta educativa acorde a sus necesidades de tiempo y espacio	Que los habitantes de 15 años en adelante, del Estado de Puebla, que residen en zonas de atención prioritaria donde tiene presencia el IEDEP, reciban una oferta educativa acorde a sus necesidades de tiempo y espacio.	Habitantes de 15 años en adelante del interior del Estado, que residen en zonas de atención prioritaria donde tiene presencia el IEDEP, reciban una oferta educativa de nivel medio superior y/o superior acorde a sus necesidades de tiempo y espacio
<b>Causa (1er Nivel)</b>	<b>Medios (1er Nivel)</b>	<b>Componentes</b>
<p>1. Inconformidad de los estudiantes respecto a los servicios brindados.</p> <p>2. Asesores académicos carentes de actualización para la modalidad semi presencial</p> <p>3. Infraestructura de Centros de Educación a Distancia y Unidades de Extensión Regional en condición de deterioro</p>	<p>1. Conformidad de los estudiantes respecto a los servicios brindados</p> <p>2. Docentes actualizados para impartir la modalidad semi presencial en materia de género y derechos humanos</p> <p>3. Modernización y Mantenimiento de los Centros de Educación a Distancia y Unidades de Extensión Regional realizada.</p>	<p>1. Servicios de calidad proporcionados a hombres y mujeres de forma universal.</p> <p>2. Asesores Académicos hombres y mujeres actualizados para impartir la modalidad semi presencial, presencial y a distancia.</p> <p>3. Centros de Educación a Distancia y las Unidades de</p>

<p>4. Falta de conocimiento sobre las diferentes modalidades de educación</p>	<p>4. Mayor difusión de las diferentes modalidades de educación</p>	<p>Extensión Regional con Modernización y Mantenimiento de acuerdo a las necesidades de la región.</p> <p>4. Educación en las distintas modalidades implementadas de forma universal.</p>
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1. Insuficiencia de herramientas tecnológicas vanguardistas que faciliten el otorgamiento de servicios, trámites y formación integral.</p> <p>2. Escasa capacitación a los asesores académicos que imparten en modalidad semi presencial en materia de género y derechos humanos.</p> <p>3. Rezago y altos índices de marginación y pobreza en el que se encuentran los grupos en situación de vulnerabilidad</p> <p>4. Constante deterioro natural, uso inadecuado de instalaciones para la realización de trámites y falta de innovación tecnológica.</p> <p>5. Poca difusión de las distintas modalidades de educación</p>	<p>1. Agilización en los servicios proporcionados a los estudiantes a través del uso de herramientas tecnológicas modernas para atender sus necesidades.</p> <p>2. Capacitaciones en línea para los docentes que imparten la modalidad semi presencial asegurando su desarrollo integral</p> <p>3. Mantenimiento y remodelación de inmuebles, mobiliario y equipo tecnológico, así como la creación de convenios para fomentar la innovación tecnológica</p> <p>4. Correcta difusión de las diferentes modalidades de educación</p>	<p>1. Agilizar los servicios proporcionados a los estudiantes a través del uso de herramientas tecnológicas modernas, que faciliten el otorgamiento de servicios y trámites, y la formación universal de los estudiantes, añadiendo actividades deportivas, culturales y emprendedoras para completar su formación personal y profesional.</p> <p>2. Suficiencia de programas para la capacitación de asesores e interés de los mismos por capacitarse</p> <p>3. Realizar capacitaciones en línea y de manera presencial a los alumnos y docentes, de acuerdo a las necesidades de cada región, para obtener su desarrollo integral.</p> <p>4. Realizar mantenimiento y remodelación de inmuebles, mobiliario y equipo tecnológico para proporcionar más servicios y beneficiar a más personas en coordinación con el sector público y privado atendiendo las necesidades de la región.</p> <p>5. Realizar una correcta difusión de las diferentes modalidades de educación</p>

### 3. Cobertura

#### 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

**Justificación de los criterios de focalización de la Población de Referencia:** Se seleccionó de acuerdo a los últimos datos disponibles en la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015) y se refiere a la población que cuenta con 15 años y más y viven en las zonas prioritarias donde el Instituto tiene presencia.

**Justificación de los criterios de focalización de la Población Potencial:** Esta cifra se aproximó de acuerdo a la población de 15 años y más que cuenta con educación secundaria y media superior en algún grado y viven en las zonas prioritarias donde el Instituto tiene presencia.

**Justificación de los criterios de focalización de la Población Atendida:** De acuerdo a la capacidad de operación del programa se realizó una estimación de la población de 15 años y más a atender durante este ejercicio.

**Justificación de los criterios de focalización de la Población Objetivo:** La población objetivo del IEDEP se definió tomando en cuenta la capacidad en la Infraestructura y de las localidades en los que se tiene influencia por parte del Instituto, basado en los puntos de auto acceso con los que contamos y la población en edad de poder acceder a nuestros servicios, que cubran con los requisitos establecidos para dicho fin. Y se puede definir como el subconjunto de la población potencial que se busca atender en el corto y mediano plazo, que no cuenta con sus estudios de educación media superior y superior que por diversas causas no pudieron iniciar o concluir satisfactoriamente. Para lo siguiente se utilizó dos criterios. Primero, se delimitó la población que no cuenta con educación media superior o superior y que es mayor de 15 años en el Estado de Puebla. Posteriormente, se consideró sólo a aquellas personas que habitan en las zonas de influencia del IEDEP. Y los resultados los podemos ver en la siguiente tabla:

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Población de 15 años y más en edad escolar	2,667,090	2018	Anual	Estimación con base en la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI)

E070-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES, 2020

<b>Población Potencial</b>	Población de 15 años y más que cuentan con algún grado cursado en educación secundaria y media superior	616,909	2018	Anual	Estimación con base en la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI)
<b>Población Atendida</b>	Habitantes de 15 años y más en rezago educativo	19,307	2019	ANUAL	Estimación propia con base en la capacidad de atención del Instituto
<b>Población Objetivo</b>	Población de 15 años y más que cuentan con algún grado cursado en educación secundaria y media superior y se encuentran en rezago educativo	431,206	2018	Anual	Estimación propia con base en el aumento porcentual de jóvenes en edades de 15 a 27 años

### 3.2 Estrategia de cobertura.

**Población Potencial:** Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) En el país, el promedio de escolaridad de los habitantes, ha aumentado 11.2 puntos porcentuales entre 2000 y 2015, 616,909 habitantes de 15 años y más que cuentan con algún grado cursado en educación secundaria y media superior.

**Magnitud (Población objetivo):** Población de 15 años y más que se encuentran en rezago educativo y viven en municipios considerados zonas prioritarias, donde tiene presencia el IEDEP.

**Descripción del resultado esperado:** Aumento en el nivel educativo de los habitantes de 26 años y más, que viven en municipios considerados como zonas prioritarias.

Para efectos del cumplimiento de las metas, se considera que se cuenta con 72 sedes y una oferta académica pertinente para las regiones.

La **determinación de metas** se basa en el comportamiento histórico de las metas alcanzadas anteriormente y en el presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal.

## 4. Análisis de similitudes o complementariedades

### 4.1 Complementariedad y coincidencias

<b>Nombre del PP</b>	Lograr la incorporación gradual de todos los planteles del COBAEP al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) para fortalecer la formación académica de los estudiantes de acuerdo a la reforma Integral de la educación media superior	Promoción y Atención de la Educación Superior en Universidades Politécnicas	
<b>Institución</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	Universidad Politécnica de Puebla	
<b>Propósito (MIR)</b>	La eficiencia terminal en el nivel Bachillerato del estado de Puebla es Incrementada mediante un servicio de Educación media superior de calidad que incluye el enfoque de competencias	Disminuir el porcentaje de deserción de la Universidad Politécnica de Puebla con un Modelo de educación basado en Competencias	
<b>Población o área de enfoque</b>	Personas que cursan el bachillerato en el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP) en los planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	Personas con educación media superior concluida que estudian en la universidad politécnica de Puebla	
<b>Cobertura geográfica</b>	Puebla	Puebla	
<b>Existen riesgos de similitud con el PP de análisis</b>	✓	✓	
<b>Se complementa con el PP de análisis</b>	X	X	
<b>Explicación</b>	Ambos programas otorgan educación media superior concluida que estudian, teniendo como coincidente a la población entre 15 y 19 años que habitan en Puebla.	Ambos programas otorgan educación superior, teniendo como coincidente a la población entre 18 y 27 años que habitan en Puebla.	

5.

**Presupuesto**

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$60,632,760.00
2000 Materiales y Suministros	\$4,657,812.00
3000 Servicios Generales	\$13,678,256.00
5000 Inversión Pública	\$0.00
1000 Servicios Personales	\$
<b>Total</b>	<b>\$78,968,828.00</b>

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$0.00
Recursos Estatales	\$5,004,900.00
Recursos Fiscales/Captación de Derechos	\$73,963,928.00

<b>Total</b>	<b>\$78,968,828.00</b>
--------------	------------------------

## 6. Información Adicional

### 6.1 Información adicional relevante

#### Logros de mayo de 2014 a septiembre 2019

- Aumento de infraestructura educativa para la oferta semipresencial en un 64%.
- Record en la matrícula de sistema abierto con aumento del 112% en el periodo.
- La matrícula semipresencial aumento un 44%.
- Firma de convenios con sindicatos de maestros del Estado, así como con empresas del sector privado.
- Se establecieron 4 convocatorias en el año para cursar el bachillerato en sistema abierto.
- El IEDEP oferta 2 maestrías:
  1. Tecnología e innovación educativa.
  2. Política pública.
- Mantenemos influencia en 167 municipios.
- Actualizamos permanentemente los 14 planes de estudio de licenciatura.
- Se conformaron las academias de agronomía y derecho.
- Se abrió la modalidad semipresencial en la ciudad de Puebla.
- La UNESCO evaluó el programa de educación a distancia concluyendo que amplía la oferta educativa en Puebla y promueve la modalidad a distancia.
- En 2016 se logró becar a 445 alumnos dentro del sistema nacional de becas, en 2017 se incrementó en 81% el número de becados con un total de 806.
- Actualización e inclusión en el portal electrónico de todos los programas de estudio.
- Creación de una bolsa de trabajo para egresados.
- Aumento del 15% en la titulación durante 2017-2018.

Además, podemos señalar que dentro de la regulación que ha tenido el hoy IEDEP están:

- Incorporar una Universidad a la oferta de educación a distancia, siendo ahora 3 Universidades: UNAM, BUAP y Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM)
- Aumentar casi 3 veces más de oferta académica (58 planes de estudio)

Asimismo, la estructura que opera Educación a Distancia en el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, se invirtieron una gran cantidad de recursos para desarrollar las siguientes actividades de difusión:

- Se modificó la página electrónica [www.epuebla.edu.mx/iedep](http://www.epuebla.edu.mx/iedep)
- Se hizo carrusel de medios, con entrevistas en radio y televisión en los principales noticieros de la ciudad y al interior del Estado cubriendo la difusión en el Estado.
- Se atienden correos electrónicos con dudas de aspirantes.
- Se cuenta con una línea 01 800 838 4818 en la que se atendieron las inquietudes de los aspirantes.
- Se ha mejorado la comunicación a través de redes sociales como twitter (@iedep\_) y Facebook, a fin de hacer difusión las convocatorias y mantener comunicación
- Se pasó de un modelo educativo centrado en la enseñanza a una comunidad de aprendizaje.

Sobre esta área, se han inaugurado y se brinda atención hasta este momento en 18 Campus y 21 Centros, ubicados en lugares estratégicos y de alta y muy alta marginación, equipados con la más alta tecnología para el uso de las TIC's.

En este contexto, se ha trabajado a marchas forzadas para garantizar el servicio de conectividad, permitiendo aumentar 53.5% en un periodo de 1 año a partir del segundo semestre del 2014 a la fecha y contar con una conectividad **91.5%** en los 39 espacios educativos.

A partir del análisis de tendencias mundiales en los ámbitos de la educación, de prioridades nacionales, de los retos que enfrenta el sector, de los valores institucionales, del posicionamiento y situación del Programa de Educación a Distancia y de la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla hoy Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, la filosofía organizacional compuesta por la Misión, Visión y Valores Institucionales



## 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
<b>Tipología del PP:</b> 02 - Proyectos de infraestructura social
<b>Programa Presupuestario:</b> E070 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES
<b>Unidad Responsable del PP:</b> INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

## Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

<< Agregar texto >>

Centro de Investigación y docencia económicas, GOMEZ Arceo, Eva. “¿Qué son los NiNis en México?” México, 2011

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Encuesta Intercensal 2015 Estado de Puebla, México, 2015

Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), Estudio denominado “Niñas y niños fuera de la escuela”, 2016

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción, Art. 8

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, 1998